

4º REUNIÓN DE COMISIÓN: EXTENSIÓN Y CSU - PDI 2030-UNMDP

Siendo las 14:20 del día miércoles 30 de mayo de 2018, se da inicio a la cuarta reunión de la comisión de Extensión y Compromiso Social Universitario en el aula 1 de ADUM, tal cual fuera estipulado por la OCS 71/2018. Se encuentran presentes los coordinadores de la comisión Romina Colacci y Ana Catelén y el coordinador Néstor Cecchi, y los participantes Consuelo Huergo (Subsecretaría de Extensión Universitaria y FaECyS), Jorge Fortezzini (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño), Lucía Keogan (SEU - Programa de la Salud, Seguridad y Soberanía Alimentaria), Ángeles Vismara (SEU - Programa de la Salud, Seguridad y Soberanía Alimentaria), Tomás Montes (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales), Mariana Domínguez (Facultad de Humanidades), Daniel Guzmán (Escuela Superior de Medicina), María Belén Mena (Facultad de Ingeniería), Pablo Zelaya Blanco (Facultad de Derecho), Eduardo Vallarino (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales), Marcelo Farenga (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales), Paula Gambino (Facultad de Humanidades), Antonella Alvarez (CEU Santa Clara), Santiago Borgna (SEU - Proyectos de Extensión).

Se plantea el siguiente **orden del día**:

1-Encuesta a la comunidad universitaria desde la coordinación del Plan Estratégico

2- Resumen reunión anterior

3-Próxima reunión

1- Se conversa sobre los ejes temáticos acerca de los cuales habría que encuestar a la comunidad universitaria. En este sentido, se piensa en los siguientes: compromiso social universitario, extensión, prácticas socio comunitarias, CEUs y próximas líneas de mejoramiento.

- Compromiso Social Universitario: La primera pregunta sería “¿Cómo definen al Compromiso Social Universitario?”, de tipo abierta. Luego se preguntaría si dicho compromiso se cumple o no, utilizando una escala del tipo Likert, que releve el grado de acuerdo con el cumplimiento del CSU, y pidiendo una fundamentación de la respuesta.
- Extensión Universitaria: el ítem comenzaría con la definición de extensión de REXUNI¹ *“Entendemos la extensión como espacio de cooperación entre la universidad y otros actores de la sociedad de la que es parte. Este ámbito debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y está vinculado a la finalidad social de la Educación Superior: la democratización social, la justicia social y el derecho a la educación universal; se materializa a través de acciones concretas con organizaciones sociales, organizaciones gubernamentales y otras instituciones de la comunidad, desde perspectivas preferentemente multi e interdisciplinarias. Las acciones de extensión deberán desarrollarse desde un enfoque interactivo y dialógico entre los conocimientos científicos y los saberes, conocimientos y necesidades de la comunidad que participa. La extensión contribuye a la generación y articulación de nuevos conocimientos y nuevas prácticas sociales, integra las funciones de docencia e investigación, debe contribuir a la definición de la agenda de investigación y reflejarse en las prácticas curriculares.”* Al respecto, se preguntaría si quien contesta está de acuerdo con la definición, y luego se preguntaría por el grado de acuerdo con que se cumplan los objetivos que la definición plantea. Además, se preguntaría sobre si comparten o no acerca de la capacidad transformadora que las actividades de extensión universitaria tienen en el territorio.

¹ “Conceptualizaciones, definiciones y perspectivas de la vinculación universidad-sociedad” Sandra Gezmet

- Prácticas Socio Comunitarias: este ítem también comenzaría con la definición de las PSC de acuerdo a la OCS 1747/2011 *“Las PSC son experiencias de aprendizaje en comunidad, que implican el desarrollo de proyectos que contribuyen a la comprensión y resolución de problemas: a) sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, organización social, pobreza, discapacidad, etc), b) medio ambientales (comunicación, degradación de suelos, incendios, energías alternativas, etc.) o c) económico productivos organización de micro emprendimientos, cooperativismo, nuevos modelos de producción, soberanía alimentaria, etc.) u otros que comprometan a la sociedad en su conjunto con especial énfasis en los sectores más vulnerables de la comunidad.”* En primera instancia, se preguntaría si conocen de la existencia de las PSC. Luego, se preguntaría si consideran que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, si consideran que tienen un potencial transformador de la realidad y si contribuyen a la revisión crítica de los saberes que se adquieren en la Universidad, *consultando grado de acuerdo/desacuerdo con cada afirmación.*
- CEUs: en primera instancia, se consultaría si conocen su existencia, si conocen sus propósitos y funciones y si tuvo contacto o participó en alguno de ellos.
- Jerarquización de la extensión: se preguntaría “¿Cómo considera que se jerarquizan las actividades de extensión?”, permitiendo elegir múltiples de las siguientes opciones:
 - Reconocimiento académico de la extensión para estudiantes
 - Acreditación de las actividades de extensión en las carreras docente y no docente
 - Acreditación de las actividades de extensión en la carrera de investigación
 - A partir del presupuesto para las actividades de extensión
- Proposición de líneas de mejoramiento posibles para el Compromiso Social Universitario y la Extensión

2- Con respecto a las reuniones anteriores, se procedió a la lectura del documento disparador que se utilizó en la tercera reunión, así como el acta de la misma en la cual se recababan las cuestiones a agregarle.

Como puntos nuevos a añadirle a mencionado documento, surgieron:

- Análisis del rol del personal no docente en la extensión universitaria. En este punto, se hizo mención a la nula participación de dicho cuerpo en la comisión de Extensión. Se espera poder agregar en el documento final las proporciones de participantes de cada cuerpo en las actividades de extensión.
- Agregar como encabezado del documento que el CSU no puede quedar como un tópico solo de la extensión universitaria, sino que debería ser una perspectiva que atravesase todas las comisiones del PE.